

**DENOMINACIÓN DEL CURSO:  
MÉTODO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO EN CASO DE INCENDIO EN EL MARCO DEL CÓDIGO  
TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (MEREDICTE®).**

**Formación impartida por:** Knowin Partners, S.L.

**JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO**

Desde Diciembre de 2014, el Método Meredicté® está reconocido por el Ministerio de Fomento e incluido en el Registro de Documentos del Código Técnico de la Edificación (CTE).

Es un método que evalúa una serie de parámetros del establecimiento o del edificio, que no se contemplan en el Documento Básico de Seguridad contra Incendios (DBSI) del CTE, como por ejemplo pudieran ser, la altura libre bajo techo, la disposición de las salidas, la cercanía de un parque de bomberos, la implantación de un plan de autoprotección, etc., los cuales pueden compensar el incumplimiento, en ese establecimiento o edificio, de algunas de las exigencias del DBSI.

Se trata de aceptar proyectos basados en diseños prestacionales en vez de prescriptivos, y comprobar con la aplicación del método que, al menos, se igualan o se superan los niveles de seguridad que se establecen reglamentariamente en el CTE. Antes de este método, ni los técnicos proyectistas ni los de control disponían de ninguna herramienta para realizar esa comprobación, y eso conllevaba que, en los trámites de las licencias urbanísticas, los proyectos prestacionales sufrían grandes dificultades y demoras para su aprobación e incluso algunas veces resultaban inviables.

Aparte de dar a conocer el método, en el curso, se realizan algunos ejemplos de establecimientos que incumpliendo lo establecido en el DBSI del CTE, por ejemplo, por tener recorridos de evacuación superiores hasta alcanzar una salida, o por no poder disponer de más de una salida o escalera, o por no poder proteger la escalera, etc., se podrían considerar favorables, teniendo en cuenta y valorando otros aspectos con la aplicación del método, alcanzando, de esa manera, un nivel de seguridad equivalente al que tendría ese mismo establecimiento cumpliendo el 100% de las exigencias del DBSI.

**Contacto**

Carlos Blanco

[carlos.blanco@knowin.es](mailto:carlos.blanco@knowin.es)

Tlf: 606.011.509

**Knowin Partners, S.L. es la compañía que ostenta los derechos exclusivos de explotación y de propiedad intelectual de MEREDICTE®, estando prohibida sin autorización previa la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y/o cualquier otra forma de disfrute o aprovechamiento, descubiertas o por descubrir.**